



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0005 - Usme			
Proyecto	2843 Usme Garante de Memoria Paz y Reconciliación.			
Versión	7 del 30 de julio de 2026			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 23 de noviembre de 2024 - Registrado 28 de noviembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Capacitación			
Eta	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	5-0005 - Usme camina segura			
Nivel 1	2-Bogotá confía en su bien-estar			
Nivel 2	13-Bogotá, un territorio de paz y reconciliación en donde todos puedan volver a empezar			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
Usme, una de las localidades más grandes y diversas de Bogotá, D.C., ha sido históricamente un refugio para muchas personas desplazadas por el conflicto armado y firmantes de paz en Colombia. Debido a su ubicación geográfica en las periferias surorientales de la ciudad, ha sido un destino frecuente para las víctimas de la violencia y las personas reincorporadas. La localidad se ha convertido en la sexta más importante de la ciudad en términos de población desplazada, albergando a miles de personas que han huido de las zonas rurales del país debido a la violencia y la inseguridad. Esta situación ha transformado a Usme en un espacio con una gran diversidad de culturas y orígenes, que incluyen comunidades afrocolombianas, indígenas, gitanas, palenqueras y mestizas, todas ellas en situación de vulnerabilidad y marginación social. En diciembre de 2023, Usme reportaba un total de 19.996 víctimas del conflicto armado, tanto en su parte rural como urbana. Igualmente, ha sido territorio de transformaciones para personas en proceso de reintegración y reincorporación desde la firma del acuerdo de paz en el 2016. Para este año 2024 Bogotá alberga 3.381 personas que han hecho parte de los diferentes procesos que lleva a cabo la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN. En este contexto, el Decreto 537 de 2023 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, establece un conjunto de medidas para mejorar la integración de las personas en situación de desplazamiento y reincorporación, así como para promover su acceso a derechos fundamentales, como la salud, la educación, y el empleo. El decreto establece mecanismos de apoyo y protección para las comunidades más vulnerables, entre ellas las afrocolombianas, indígenas, gitanas y palenqueras, que enfrentan una doble discriminación por su condición de desplazados y por sus identidades étnicas. El Decreto 537 de 2023 es un paso importante en la política pública local, orientada a la inclusión social, el reconocimiento de la diversidad y la reducción de las brechas de desigualdad. De esta manera, el decreto busca garantizar que las personas desplazadas y reincorporadas en Usme tengan un acceso más equitativo a los recursos y servicios públicos, a la vez que se promueve su participación en la construcción de una Bogotá más inclusiva y diversa. Además de las dificultades económicas y sociales, la diversidad cultural de Usme añade una capa de complejidad a la situación. Las comunidades afro, indígena, gitanas y palenqueras, que forman parte importante de la población desplazada y reincorporada, enfrentan una doble discriminación: por su condición de desplazados y por sus identidades étnicas. Estos grupos suelen estar más expuestos a la exclusión social y laboral, y su acceso a derechos fundamentales sigue siendo limitado, situación que el Decreto 537 busca mitigar mediante políticas públicas específicas orientadas a la protección de sus derechos.				
Situación Actual				
La localidad de Usme al ser una de las más densamente pobladas de Bogotá, enfrenta una tasa alta de falta de empleo formal para la Víctimas del Conflicto armado, firmantes de paz, reinsertados y reincorporados, lo que ha generado una creciente informalidad laboral y muchas personas han recurrido a la creación de emprendimientos como una alternativa para el sustento del hogar. Sin embargo, estos emprendimientos, aunque fundamentales para la supervivencia diaria, no siempre cuentan con el respaldo necesario para prosperar de manera sostenible. La falta de formación adecuada, el acceso limitado a crédito y la escasa infraestructura para el desarrollo de negocios dificultan que muchos emprendedores logren escalar sus iniciativas y generar empleos formales para otros miembros de la comunidad. A esta problemática económica se suma la estigmatización que enfrentan las personas víctimas del conflicto armado y los firmantes del acuerdo de paz. A pesar de los esfuerzos por integrar a las víctimas y a los excombatientes en la sociedad, muchas de estas personas siguen siendo objeto de rechazo y discriminación, lo que limita su acceso a oportunidades de empleo, educación y participación en actividades comunitarias. Esta exclusión social crea un entorno de desconfianza y prejuicio, donde los procesos de reconciliación y construcción de paz se ven obstaculizados. La estigmatización no solo afecta a quienes han sido directamente afectados por la violencia, sino que también pone obstáculos a iniciativas que podrían generar cambios significativos en la comunidad. Como resultado, las puertas para diversos procesos de desarrollo en Usme se cierran, limitando a la participación en proyectos comunitarios y en la construcción de un entorno más próspero.				
Descripción del Universo				
Total de personas en la localidad.				
Cuantificación del Universo		414995 Persona(s)		

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

Fecha de Incorporación

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto tiene como finalidad implementar acciones de construcción de tejido social y acceso a oportunidades institucionales a las víctimas del conflicto armado, firmantes de paz, reinsertados y reincorporados residentes en Usme, a partir de actividades innovadoras, ferias, capacitaciones que propicien la renovación y construcción de tejido social.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Realizar acciones vinculantes para la construcción de tejido social para las Víctimas del conflicto armado con enfoque poblacional, diferencial y de género residentes en la localidad de Usme, mediante la aplicación de estrategias que contribuyan al fortalecimiento del desarrollo social, cultural, la participación efectiva y la articulación de acciones y oferta Institucional.

Objetivos Específicos

Realizar procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.

Código Metas Plan de Desarrollo

2554 Realizar, 8, Acción(es), de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación

Producto MGA

Denominación	Magnitud
No aplica por producto duplicado 1 (solo para FDL)	8

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Realizar	8	Acción(es)	De construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.	Vigente

Objetivos Específicos

Realizar acciones de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.

Código Metas Plan de Desarrollo

2553 Realizar, 8, Proceso(s), pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4101068 (V0624) - Servicios de divulgación de temáticas de memoria histórica	8

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Realizar	8	Proceso(s)	Pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	Vigente

Objetivos Específicos

Realizar procesos de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios.

Código Metas Plan de Desarrollo

2555 Realizar, 8, Proceso(s), de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4101038 (V0624) - Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	8

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Realizar	8	Proceso(s)	De fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN						(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028		
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 827,24	\$ 810,45	\$ 796,23	\$ 819,48		
Totales	\$ 0,00	\$ 827,24	\$ 810,45	\$ 796,23	\$ 819,48		
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO						(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
No aplica por	Realizar 8 Acción(es) De construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.	Acciones de Construcción de Paz	\$ 0,00	\$ 99,22	\$ 278,59	\$ 265,41	\$ 273,16
4101068 (V0624) -	Realizar 8 Proceso(s) Pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	Iniciativas	\$ 0,00	\$ 577,94	\$ 265,93	\$ 265,41	\$ 273,16
4101038 (V0624) -	Realizar 8 Proceso(s) De fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios.	Fortalecimiento de capacidades	\$ 0,00	\$ 150,07	\$ 265,93	\$ 265,41	\$ 273,16
Totales			\$ 0,00	\$ 827,24	\$ 810,45	\$ 796,23	\$ 819,48

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	24000	Las personas a beneficiar, son los habitantes residentes de la Localidad de Usme.
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPCP(PDJ).Directo-C03.19.Sostenibilidad Económica.	2000	TPCP(PDJ).Directo-C03.19
TPCP(PIE).Indirecto-C02.10.Fortalecimiento de capacidades en reconciliación.	2000	TPCP(PIE).Indirecto-C02.10.
Total Grupo Etario:	24000	

Enfoque de género

Las personas a beneficiar, son los habitantes residentes de la Localidad de Usme.

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	USME

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	OSCAR JAVIER OVALLE
Correo Electrónico	oscar.ovalle@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	601-7693100
Cargo	Jefe Oficina de Planeación
Área	Planeación
Fecha	30/07/2026

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	2843-0005-2843-	Fecha Cargue	17/06/0018	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
13. OBSERVACIONES				
Se actualiza apropiación 2025 y vigencia 2026 de acuerdo al POAI aprobado. Así mismo, se actualiza la gerencia del proyecto. 29-01-2026 Se realiza marcación de trazadores presupuestales 29 Julio de 2026 Se Actualiza etapa del proyecto y gerencia de proyecto				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
Una vez revisada la información de la DTS y corroborada la información en el Aplicativo SEGPLAN 2.0, se determina que el Proyecto es viable y cumple con las condiciones para ser registrado.				
Observación				
Una vez revisada la información de la DTS y corroborada la información en el Aplicativo SEGPLAN 2.0, se determina que el Proyecto es viable y cumple con las condiciones para ser registrado.				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Maria Angelica Gamboa	Cargo	Coordinadora de Planeación	
Teléfono	6017693100	Correo	maria.gamboa@gobiernobogota.gov.co	
Área	Planeación	Fecha	28/11/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por